



Federación Andaluza de Béisbol y Sófbol

Una vez realizadas las votaciones a la Asamblea General, esta Comisión Electoral proclama los siguientes candidatos, de manera provisional, como miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Béisbol y Sófbol:

Por el ESTAMENTO de Clubes.-

Se proclaman los siguientes candidatos como miembros. Al no haber más candidatos que puestos, no se realizan votaciones para este Estamento.

Club de Béisbol Benamejí: D. Juan Espejo Ávila.
Club de Béisbol Atlético de Chiclana: D. Pedro de Alba Aragón.
Club de Béisbol Navegantes de Almería: D. José Manuel Egües Caigüelas.
Club de Béisbol y Sófbol Sevilla: D^a Baldo Peña González.

Por el Estamento de Técnicos.-

Se proclaman los siguientes candidatos como miembros. Al no haber más candidatos que puestos, no se realizan votaciones para este Estamento.

Fernando Martín Martínez. Sevilla
José Antonio Peña Capitán, José Antonio. Sevilla
Francisco Artacho Fuentes. Benamejí, Córdoba
José Benjumea Castellón. Sevilla
Francisco Macías Santos, Chiclana
Torres Frontado, Linda Yaqueline, Almería

Por el Estamento de Jueces.-

Gil Cadenas, Cristian
Egües Torres, Xly
Marín Sergio, Francisco
Sánchez Cuenca, Jerónimo
Martínez Geldhof, Ángel Miguel
Leal Limón, Alexandra
Morón González, Juan José
Cedeño Pérez, Alejandro

Por el Estamento de Deportistas.-

Perea Muñoz, David. Sevilla
Aponte Martínez, Freddy Miguel. Sevilla
Martínez Lillo, Miguel Ángel. Sevilla
Peña Morton, Silverio Alejandro. Sevilla
López López-Vizcaíno, David Antonio. Sevilla

Viera Rojas, Neiro Benito de Jesús. Sevilla
Portes Corporán, Wagner. Sevilla
Barrera Vicente, Jorge. Sevilla
Cárcamo Morales, José Antonio. Sevilla
Conde Bellido, Francisco. Sevilla
Ropero Ávila, Juan Manuel. Benamejí
Reyes Rodríguez, José Luis. Chiclana
Mateo Soto, Luis. Chiclana
Tocino González, Javier. Chiclana
Ruiz Narbona, Esaúl. Sevilla
Naranjo Valderrama, Daniel. Sevilla
Macías Romero, Diego. Chiclana
Carro Rodríguez, Federico Martín. Chiclana
Tocino González, Francisco José. Chiclana
Aragón Jurado, José Manuel. Chiclana

Sevilla, a 12 de noviembre de 2016

Comisión Electoral FABS 2016,